

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°17/2021
(Conferencia vía Remota / COVID-2019)
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 08 de Junio del 2021

En Arica, a 08 días del mes de Junio del año 2021 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°17/2021 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Sr. Jaime Arancibia y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SAN MARCOS N°454, COMUNA DE ARICA, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DON LUIS SOUMASTRE RAMÍREZ, POR UN MONTO MENSUAL A PAGAR ES DE \$3.300.0000-, MÁS LA CONEXIÓN DE INTERNET PARA TODO EL EDIFICIO QUE ESTARÁ INCLUIDO EN EL CANON DEL ARRIENDO, POR UN PERIODO DE VIGENCIA DE UN (1) AÑO, A CONTAR DEL 02 JUNIO DEL AÑO 2021; (este tema fue visto y retirado en Sesión Ordinaria N°16 de fecha 01 de Junio 2021)**

EXPONEN: - Sr. Director Desarrollo Comunitario
- Sr. Erwin Montenegro, Jefe Asesoría Técnica - DIDECO

- 2) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL; (se adjuntan antecedentes)**

➤ **NOMBRE** : RESTOBAR SCHOP 18 RAFAEL BARBOSA VALDÉS
SOLICITUD : Activar Patente de Alcoholes (por primera)
GIRO : "Restaurant de Alcohol Diurno y Nocturno"
DOMICILIO : Avda. 18 Septiembre N°250, Arica

EXPONEN: - Sra. Directora Administración y Finanzas
 - Sr. Jefe de Rentas D.A.F.

- 3) **INFORME SOBRE RENDICIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS EN LA SUBVENCIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 18.695 "LAS CORPORACIONES Y FUNDACIONES DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL QUE DEBERÁN RENDIR SEMESTRALMENTE CUENTA DOCUMENTADA A LAS MUNICIPALIDADES RESPECTIVAS ACERCA DE SUS ACTIVIDADES Y DEL USO DE SUS RECURSOS"; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sr. Ayú San Martín Li, Director Ejecutivo Corporación Municipal de Fomento Productivo Arica.

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR CONCILIACIÓN EN LA CAUSA CARATULADA "SAEZ CON IMA" RIT 0-50.2021, DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Srta. Asesora Jurídica

- 5) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SAN MARCOS N°454, COMUNA DE ARICA, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DON LUIS SOUMASTRE RAMÍREZ, POR UN MONTO MENSUAL A PAGAR ES DE \$3.300.0000-, MÁS LA CONEXIÓN DE INTERNET PARA TODO EL EDIFICIO QUE ESTARÁ INCLUIDO EN EL CANON DEL ARRIENDO, POR UN**

PERIODO DE VIGENCIA DE UN (1) AÑO, A CONTAR DEL 02 JUNIO DEL AÑO 2021

Sr. Erwin Montenegro Pacheco, Profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, expone lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, de la semana pasada nosotros estamos tramitando este arriendo ubicado en calle San Marcos N°454, donde se encuentran varias oficinas de DIDECO, y la semana pasada fue sacado de la tabla por el monto del canon de arriendo, queremos señalar que dentro de la semana se trabajó de acuerdo a todas las apreciaciones que tenían los Concejales, se conversó con Don Luis Soumastre Ramírez, el dueño del inmueble y quien tuvo la disposición abiertamente de poder modificar el precio del arriendo. Bueno, la semana pasada el concepto de arriendo era por un monto de \$3.500.000.-, ahora hemos conseguido un valor de \$3.300.000.-, bajo un poco el canon, pero hemos conseguido algo que no habíamos podido concretar respecto a la instalación de internet, por muchos factores externos ese edificio no contaba con internet por lo cual el dueño se comprometió a colocar internet en los tres pisos del edificio, por lo tanto, el canon de arriendo bajara aún más viéndolo en términos económicos dado de que el colocara todas las instalaciones. Referente al informe del estado del edificio que solicitaron, lo hemos incluido en los antecedentes que enviamos” ...

Sobre el tema interviene la Concejala Miriam Arenas Sandoval, Concejal Carlos Ojeda Murillo, Concejal Paul Carvajal Quiroz, Concejal Juan Carlos Chinga Palma y el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la DIDECO y la Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de la SECPLAN.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°163/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SAN MARCOS N°454, COMUNA DE ARICA, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DON LUIS SOUMASTRE RAMÍREZ, POR UN MONTO MENSUAL A PAGAR DE \$3.300.0000.- IVA INCLUIDO, MÁS LA CONEXIÓN DE INTERNET PARA TODO EL EDIFICIO QUE ESTARÁ INCLUIDO EN EL CANON DEL ARRIENDO, POR UN PERIODO DE VIGENCIA DE UN (1) AÑO, A CONTAR DEL 02 JUNIO DEL AÑO 2021.-

Se Abstienen : Concejal, Sr. Daniel Chipana Castro
Concejal, Sr. Carlos Ojeda Murillo

En Contra : Concejal, Sr. Paul Carvajal Quiroz

Además, se toma el Acuerdo por exceder el periodo Alcaldicio:

ACUERDO N°164/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Patricio Gálvez Cantillano, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA EXCEDER EL PERIODO ALCALDICIO EN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SAN MARCOS N°454, COMUNA DE ARICA, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y DON LUIS SOUMASTRE RAMÍREZ, POR UN MONTO MENSUAL A PAGAR DE \$3.300.0000-, IVA INCLUIDO, MÁS LA CONEXIÓN DE INTERNET PARA TODO EL EDIFICIO QUE ESTARÁ INCLUIDO EN EL CANON DEL ARRIENDO, POR UN PERIODO DE VIGENCIA DE UN (1) AÑO, A CONTAR DEL 02 JUNIO DEL AÑO 2021.-

Se Abstienen : Concejal, Sr. Daniel Chipana Castro
Concejal, Sr. Carlos Ojeda Murillo

En Contra : Concejal, Sr. Paul Carvajal Quiroz

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO...estuve revisando el presupuesto y creo que hay que tener una revisión completa respecto al tema de los arriendos y podemos tener disponibilidad en este ítem para este edificio, pero a lo mejor para los otros no hay, entonces me preocupa.

CONCEJAL CARLOS OJEDA MURILLO...bueno siempre solicite un plan de austeridad para enfrentar esta pandemia, nunca se nos dio a conocer y, por otro lado, quiero esperar ese informe de como se ha estado operando en estas oficinas tan importantes sin internet.

2) SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Jorge Chavarría, Jefe la Oficina de Rentas, manifiesta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, esto corresponde a un otorgamiento de patente de alcohol a nombre del restaurant “Schop 18 Rafael Barbosa Valdés E.I.R.L”, con giro Restaurant de Alcohol Diurno y Nocturno, ubicada en 18 de septiembre N°250, los antecedentes fueron enviados desde la DAF mediante Ord. N°957, además indicar que Asesoría Jurídica señala que no formula observaciones de orden jurídico, el informe de inspecciones señala que cumple con las normativas, el informe de la Junta de Vecinos N°30 señala una respuesta negativa, el informe de Carabineros señala una respuesta negativa, y, por último, en esta oportunidad también se solicita

el informe de DIPRESEH, dado que en su momento la J.V no dio una respuesta, DIPRESEH señala que la presencia del local podría impactar en situaciones relacionadas con hechos delictivos, faltas e incivildades, tomando en consideración la opinión negativa de los vecinos del sector junto a la alta frecuencia de casos policiales registrados en su radio de influencia” ...

Al respecto, interviene el Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejal Carlos Ojeda Murillo, Concejal Paul Carvajal Quiroz, Concejala Miriam Arenas Sandoval, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Jaime Arancibia y el Concejal Patricio Gálvez Cantillano.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°165/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA RECHAZAR LA ACTIVACIÓN DE LA PATENTE DE ALCOHOLES (POR PRIMERA VEZ) EN EL GIRO “RESTAURANT DE ALCOHOL DIURNO Y NOCTURNO”, A NOMBRE DE RESTOBAR SCHOP 18 RAFAEL BARBOSA VALDÉS, PARA UBICARLA EN AVENIDA 18 SEPTIEMBRE N°250, ARICA.-

Votaron a Favor : Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
 Concejal Sr. Jaime Arancibia
 Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas
 Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

3) INFORME SOBRE RENDICIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS OTORGADOS EN LA SUBVENCIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 18.695 “LAS CORPORACIONES Y FUNDACIONES DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL QUE DEBERÁN RENDIR SEMESTRALMENTE CUENTA DOCUMENTADA A LAS MUNICIPALIDADES RESPECTIVAS ACERCA DE SUS ACTIVIDADES Y DEL USO DE SUS RECURSOS”

Sr. Ayú San Martín Li, Director Ejecutivo de la Corporación Municipal de Fomento Productivo Arica, presenta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, esto corresponde a un informe previo de gestión que dice relación con la subvención que se debe ejecutar entre enero y junio que estamos viviendo todavía, cabe destacar que nosotros rendimos todos los meses la ejecución documentada y respaldaba a la unidad de Control Interno, la que observa, aprueba o rechaza, hasta la fecha tenemos rendido y aprobado hasta el mes de mayo, además quiero señalar que esta subvención correspondía al año

pero por acuerdo del Concejo sólo se aprobó durante el primer semestre en atención a que en abril teníamos elecciones y en mayo asumiría el nuevo Concejo, no obstante ha cambiado el escenario y por esa razón hemos considerado que tenemos que rendir lo que se ha hecho durante este semestre, lo que también suma lo que se ha hecho durante estos 2 años, procederé a entregar la información de lo que ha sido nuestra gestión inicialmente en este contexto de pandemia” ...

Continuamente, el Director procede a exponer.

Al respecto, interviene el Concejal Paul Carvajal Quiroz, Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejal Patricio Gálvez Cantillano, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Concejal Carlos Ojeda Murillo, Concejala Miriam Arenas Sandoval y el Concejal Jorge Mollo Vargas. Además, interviene el Sr. Alcalde.

No habiendo más intervenciones, se pasa al siguiente punto.

4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR CONCILIACIÓN EN LA CAUSA CARATULADA “SAEZ CON IMA” RIT 0-50.2021, DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO

Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica, menciona lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, en esta oportunidad solicitamos el acuerdo del Concejo para conciliar en la causa que interpuso Don Ramiro Chávez, quien era prestador de servicios a honorarios en la oficina de protección y vigilancia de la dirección de administración y finanzas, él está solicitando que se le reconozca la asistencia de la relación laboral, luego del llamado a conciliación como lo mandata la ley, el juez propone como base de arreglo para las partes una suma única de \$3.800.000.-, que comprende la indemnización por años de servicio y parte de la recarga que estable la ley en estos casos, por lo tanto, este es el acuerdo que se le solicita al Concejo para efectuar la conciliación de mutuo acuerdo entre el demandante y demandado” ...

Al respecto, interviene el Concejal Paul Carvajal Quiroz, Concejal Carlos Ojeda Murillo y el Concejal Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°166/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) la Sra. Miriam Arenas Sandoval y los Sres. Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza, y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR

CONCILIACIÓN EN LA CAUSA CARATULADA “SAEZ CON IMA” RIT 0-50-2021, DEL JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO, POR UN MONTO DE \$3.800.000.-

Se Abstienen : Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
 Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas
 Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO...por los antecedentes entregados.

CONCEJAL JORGE MOLLO VARGAS...mi posición no ha variado ni una coma desde el principio de mi actividad como concejal, creo que las conciliaciones si bien es cierto están descritas en el cogido del trabajo no permiten finalmente conocer el fondo de la materia, y el fondo de la materia es definir si es que el despido estuvo bien o estuvo mal hecho, yo me abstengo porque creo que la corte suprema o el ente superior tiene que definitivamente decidir cuál es el fondo de la materia y en una conciliación a mi juicio no se ve.

CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA...mi justificación es requerir más antecedentes para tomar una decisión más responsable.

5) **PUNTOS VARIOS**

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: FUNCIONARIOS

Dando inicio, el concejal manifestó lo siguiente: ...sr. alcalde, cuando usted tomo la gestión en el año 2016 – 2017, la ley había cambiado y a usted le asignaban un 40% para que pudiera contratar a los funcionarios principalmente a honorarios que existían en la municipalidad de Arica, hay que recordar que antes sólo era el 20%, el espíritu de la ley fue que ese 20% que se ampliaba era para que se contratara a esos funcionarios a honorarios que llevaban muchos años postergados trabajando en esas condiciones, pero que fue lo que se hizo en esta municipalidad, que hizo usted sr. alcalde, lleno esos cupos con su personal de confianza y con un sueldo que no son pocos, y en segundo lugar, el incremento del año 2017 al 2020 aproximadamente del fondo común municipal fue creciendo ¿y qué sucedió? Nuevamente los funcionarios a honorarios están postergados, y usted nos da

argumentos largos tratando de justificar una administración que no fue eficiente porque estamos a punto de terminar nuestra gestión municipal y comenzar una nueva sin conocer los verdaderos estados de resultado del DAEM, porque aún no nos entregan lo que significó la auditoria del ex DAEM y esa auditoria era al 31 de diciembre del 2019 y estamos a junio del 2021, y yo no entiendo como la contraloría todavía no se pronuncia a las diversas denuncias que hemos hecho respecto al tema, por lo menos este concejal todavía sigue con un mar de dudas, respecto a eso aquí el que mintió referente a muchas cosas que tienen que ver con los funcionarios a honorarios no es este concejal, sino que los despidos fueron mal efectuados porque no hay ninguna evaluación o dato, solamente porque a alguien le pareció que había que hacerlo...

B) TEMA: TURISMO

Continuando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...quiero señalar que, si en algún momento he hecho alguna falta de respeto a algún funcionario o autoridad, pido disculpas, pero lo único que puedo decir a mi favor es que todos los funcionarios saben que yo jamás le he faltado el respeto a nadie, lo que si he dicho son las verdades argumentadas y con fundamentos, por lo cual cuando hablaba de la Dirección de Turismo, yo hablaba de lo que dijo Jorge Mollo al final, que fueron los Concejales que en reiterados Concejos le solicitaban que potenciara la Dirección de Turismo, porque ni siquiera había un director de Turismo, en las oficinas sólo habían 3 funcionarios trabajando para una ciudad turística con más de 200 mil habitantes, efectivamente luego se comenzó a potenciar y nadie desconoce el trabajo que hizo la Dirección de Turismo en pandemia...

C) TEMA: ACTIVIDAD

Por último, el concejal señala lo siguiente: ...sr. alcalde, lo que si considero una falta de respeto es que el día 07 de junio hubo un espectáculo muy lindo a los pies del Morro de Arica, me sentí contento y orgulloso de que estuvieran esas luces en el Morro, pero considero una falta de respeto que, en ese día tan especial para la ciudad de Arica, por lo menos hubiésemos sido invitados algunos Concejales o haber grabado un video para mandarle un saludo a la comunidad, hubiese sido mucho mejor que la comunidad viera un trabajo en equipo, y espero que en esta nueva gestión podamos trabajar en equipo para esta ciudad. Finalmente, felicito al Colega Patricio Gálvez, que una vez más ha demostrado que tiene el corazón ariqueño con la actividad que realizó conmemorando el 07 de junio...

CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA

A) TEMA: FESTIVIDAD

Comenzando, el concejal expone lo posterior: ...en primer lugar, a raíz de las actividades llevadas a cabo el fin de semana en virtud de la previa del 07 de junio, deseo felicitar al Municipio por considerar y haber dado la oportunidad a artistas locales, a quienes también es necesario rendir un merecido tributo por su gran compromiso y entrega con la festividad...

B) TEMA: EVENTO

Finalmente, el concejal refiere lo siguiente: ...en segunda instancia, deseo unirle a las felicitaciones por la actividad de natación organizada durante la franja deportiva del día sábado 5, en donde estuvo presente el colega Concejal Patricio Gálvez Cantillano, a quien agradezco por invitarme y también destaco y felicito en su rol de connotado nadador de la Región, y que actualmente se encuentra liderando a una nueva camada de jóvenes deportistas locales llenos de motivación. Vuelvo a recalca, un excelente evento, muy bien organizado y coordinado, algo muy valorado en estos tiempos de pandemia; muy buena difusión y entrega de la información por parte del Municipio hacia la comunidad, permitiendo realizar algo tan importante, valioso y bueno para la salud como lo es el deporte, que cada vez toma más protagonismo en la zona...

CONCEJAL CARLOS OJEDA MURILLO

A) TEMA: DESVINCULADOS

Iniciando, el concejal menciona lo siguiente: ...que bueno que se encuentra presente sr. alcalde, como la semana pasada no lo tuvimos presente en una semana muy dura, muy crítica sobre todo para el partido humanista, donde di a conocer y espero que haya recibido la carta que le hicimos presente donde aquí usted va a pasar a la historia como uno de los Alcaldes que en plena democracia ha reeditado nuevamente momentos muy tristes de la historia política de Chile, porque usted ha vuelto a las prácticas de la exoneración de presentantes políticos, usted se ha atrevido a despedir con una actitud vengativa a un conjunto de funcionarios valiosos, que en su minuto le han contribuido incluso para que usted tenga éxito, usted ha despedido de manera brutal a toda la directiva del partido humanista, por lo tanto, ha sido un ataque

directo a los Concejales Paul Carvajal y el que habla, partimos haciendo posible que usted se sentara en el sillón alcaldicio, pero como somos coherente no nos hicimos cómplices de su pésima gestión, cuando usted comenzó a cometer graves errores con maltratos a trabajadores (a), cuando empezó a tomar decisiones que no tenían nada que ver con los acuerdos que habíamos tenido para llevar adelante una exitosa gestión, usted fue el que se empezó a apartar de un programa en una serie de acuerdos a los cuales habíamos llegado y ahora finalmente no solo conforme con que pasáramos a tener posturas distintas en términos políticos y además usted ahora haciendo uso de poder despidiendo a Verónica Silva, que fue la encargada de la delegación norte e hizo un excelente trabajo dicho por las propias dirigentas de las J.V, la funcionaria Jenny Orellana trabajando hace bastante años en la Municipalidad y estaba precisamente representando a los funcionarios a honorarios y usted bien sabe que ella empezó a enfrentar los problemas, y para que hablar del consejero regional Claudio Huerta, funcionario que creo que le presto bastantes beneficios a esta gestión desde el área ecologista medioambiental, usted es el Alcalde reelecto y de manera revanchista ha tomado una postura vengativa por quienes piensan distinto y por quienes cumplimos nuestra labor como Concejales...

B) TEMA: EX DAEM

Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...también se habla sobre un faltante de cuenta, pero todavía no sabemos a estas alturas cual es el resultado final de la auditoría externa del ex DAEM, todavía no la dan a conocer y seguramente nos vamos a ir sin saber el resultado, pero espero que el colega Chipana que es el presidente de la comisión de educación pueda hacer la gestión para que la ciudadanía se entere cual es la realidad con la cual tendrá que lidiar este municipio por esta situación tan grave que ocurrió en el traspaso del ex DAEM a la nueva institucionalidad...

C) TEMA: PLAZA

Continuamente, el concejal señala lo siguiente: ...quiero referirme a la población Santa María, ya quedo claro que ahí el municipio hizo algo, pero ahora los vecinos solicitan que se haga entrega de los arreglos y las mejoras que se hicieron en la plaza, y además que se saque el cierre peatonal porque no se puede tener libre acceso. Los vecinos del sector denuncian que se está volviendo un lugar delictual...

D) TEMA: RECURSOS

Dando finalidad, el concejal expuso lo siguiente: ...sr. alcalde, los jóvenes de la organización de ajedrez, solicitan la fecha de cuando se les hará entrega de los recursos que postularon en el 2020 para continuar con el desarrollo de sus actividades...

CONCEJAL PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO**A) TEMA: AGRADECIMIENTOS**

Comenzando, el concejal manifestó lo siguiente: ...primero, quiero darles las gracias a todos por el apoyo en la actividad del día sábado, principalmente a Edwin Briceño, Edgar Muñoz y Ayú San Martín, entiendo que siempre obtendré una ayuda desde la municipalidad y sobre todo en un trabajo que se viene haciendo silenciosamente por nuestra ciudad en la parte deportiva, dicho eso sr. Alcalde, quiero señalar que seguiré golpeando la puerta en la municipalidad porque creo que hay que hacer muchas cosas en el ámbito deportivo...

B) TEMA: FISCALIZACIÓN

Prosiguiendo, el concejal declaró lo siguiente: ...como Concejal de la ciudad de Arica y fiscalizador, yo no concuerdo con esta gestión porque creo que hay cosas que se pudieron hacer mejor, ayer vi una pregunta en el noticiero y era ¿Cómo se viene el futuro de la Municipalidad de Arica? Y siendo honesto vamos a tener serios problemas porque no se dice la verdad, solo hay eslogan, etc., pero yo siempre digo la verdad y con documentos en mano, entonces ahora falta que hable Contraloría Regional, Fiscalía y el TER, ellos serán la última voz...

C) TEMA: BECA DEPORTIVA

Como último punto, el concejal mencionó lo siguiente: ...quiero pedirle a los nuevos Concejales que sigan luchando por la beca deportiva y también por los proyectos que ya están en proceso y que ojalá se puedan agilizar los más pronto posible...

CONCEJAL PAUL CARVAJAL QUIROZ

A) TEMA: REFLEXIÓN

Principalmente, el concejal expone lo siguiente: ...me trataron de que le falte el respeto al Alcalde, pero yo creo que faltar el respeto es; tratar a los oponentes políticos de pasteles, desvincular y no contratar a los funcionarios porque políticamente piensan distinto al Alcalde, dejar a las organizaciones que se puedan desarrollar en la ciudad sin subvención municipal, dejar a la ciudad sin presupuesto participativo, hacer entre los Concejales acuerdos políticos entre derecha e izquierda para dejar a dos Concejales sin la función y presidencia de la comisión de educación y comisión de desarrollo, que insulten a los Concejales por la página municipal, no haber confrontado a Aguas del Altiplano como Alcalde de la ciudad, no haberle quitado la playa a Golden Omega, salir hablando en la televisión de Polimetales sin nunca haber presentado una defensa para la gente de los Polimetales, dejar a la ciudad sin camiones de basura, no hacer nada con las calles en mal estado, dejar a la ciudad sin su pileta, dejar a la ciudadanía sin trazabilidad por sus peleas con la SEREMI, jugar con el hambre en tiempos de campaña, etc., creo que para exigir respeto hay que ganarse el respeto y usted Alcalde tiene la cara muy dura...

CONCEJAL JORGE MOLLO VARGAS

A) TEMA: RESIDUOS DOMICILIARIOS

Comenzando, el concejal menciona lo siguiente: ...quiero hacer una reflexión referente a los residuos domiciliarios, ayer en el día de Arica fuimos testigo de que la gente no obedeció en su totalidad lo establecido de no sacar la basura y nos encontramos con calles extraordinariamente sucias, lo que me hace pensar que en algo estamos fallando, probablemente tengamos que ser más activo en la difusión de los días que los funcionarios de residuos no trabajan, Alcalde yo creo que se hace tremendamente necesario que le ofrezcamos a la comunidad una transformación en la recolección de residuos domiciliarios, un cambio de cultura, un cambio en la consciencia, un cambio en nuestros hábitos, etc., pero también una modificación a como estamos destinando nuestros recursos como Municipalidad, el modelo que tenemos está agotado Alcalde, podríamos implementar un nuevo modelo como tachos de basura inteligentes, yo quiero insistir sr. Alcalde, sentémonos en una mesa de comisión, planteemos la situación y busquemos solución con los trabajadores y vecinos (as), además, es imposible no solicitar que tengamos un proyecto mayor para los bandejones centrales de Arica, un proyecto que nos permita verlos verdes, de colores o

simplemente limpios, por lo mismo solicito que podamos sentarnos a plantear el tema y buscar soluciones juntos...

CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: MÁQUINAS EN DESUSO

Inicialmente, el concejal señaló lo posterior: ...sr. Alcalde, quisiera hacer una inspección y corroborar la existencia de máquinas de ejercicios que fueron ocupadas en la tradicional piscina olímpica, paralelo a eso yo había solicitado que un par de estas máquinas fueran donadas a una organización funcional ubicada en “La Villa Parinacota”, me respondieron diciendo que estaban en mal estado pero cuando fuimos a la piscina olímpica nos habían dicho que algunas estaban en condiciones y otras no, y me genera duda...

B) TEMA: FONDO SOLIDARIO

Seguidamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...el gobierno anuncio el tercer fondo solidario para todas las Municipalidades del país, lo cual a nosotros nos corresponde \$647.000.000, entonces solicito la información referente a cuál será la distribución de estos recursos...

C) TEMA: GASTOS

Finalizando, el concejal declara lo siguiente: ...solicito la información referente a cuánto se gastó en la actividad realizada para conmemorar el 07 de junio, un espectáculo bastante ingenioso...

CONCEJALA MIRIAM ARENAS SANDOVAL

A) TEMA: OPINIÓN

Como único punto, la concejala se refiere a lo siguiente: ...quiero hacer un recuerdo, cuando en la gestión pasada cuando estaba Salvador Urrutia como Alcalde, yo me acuerdo que no dejo ningún dirigente político, los saco a todos y esa fue una de las cosas que él dijo que iba a hacer y lo hizo, entonces a mí me asombro escuchar al Concejal Ojeda hoy día cuando dijo que usted Alcalde habían destituido a toda una directiva del partido humanista, yo si hubiese

sabido que la directora del partido humanista estaba contratada en el municipio, yo habría hecho un escándalo porque creo que no corresponde porque los recursos con los cuales se contrata a los funcionarios (as) de los Municipios, son recursos de toda la gente y no son para favorecer a partidos políticos, entonces a mí me parece que también hay que tener no sé qué cara para venir a hacer un reclamo de este tipo en un Concejo, y espero que ojalá no se repita esto...

Se levanta la sesión a las 12:27 hrs.

Esta sesión tiene una duración de tres horas con doce minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS

Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

GER/CCG/mam